

OBSERVATORIO VENEZOLANO DE VIOLENCIA

DELITOS  
CONOCIDOS  
POR LA  
SOCIEDAD

**BOLETÍN**  
NOVIEMBRE 2022



CARACAS, AÑO 2, NÚMERO 9, NOVIEMBRE 2022

LACSO

## 1. PRESENTACIÓN

En esta edición del boletín “Datos conocidos por la Sociedad”, se ofrece a los lectores un conjunto de infografías que recogen las principales tendencias identificadas al analizar las noticias, referidas a violencia interpersonal, reportadas por los medios de comunicación durante el tercer trimestre del año 2022. La información reflejada, es el resultado de la sistematización de los datos recabados por los observatorios de prensa en los estados Amazonas, Aragua, Bolívar, Carabobo, Lara, Falcón, Guárico, Mérida, Monagas, Nueva Esparta, Sucre, Táchira, Trujillo, Zulia y Región Capital integrada por el estado Miranda y el distrito Capital.

Los datos fueron organizados en dos secciones: violencia letal y violencia no letal. En la primera se incluyen los homicidios intencionales y las Muertes por Intervención Policial (MIP). En tanto que en la segunda sección se presentan todas las víctimas de eventos violentos cuyo desenlace no resultó fatal, clasificadas en cuatro grandes grupos etarios: niños y niñas (0-11 años); adolescentes (12-17); jóvenes (18-24) y adultos (25-99). El análisis e identificación de las tendencias de este tercer trimestre fue contrastado con los resultados del mismo periodo del año 2021.

# VIOLENCIA LETAL

## TERCER TRIMESTRE 2022 (JUL-SEP)

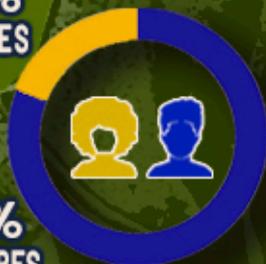
**447**  
VÍCTIMAS

### HOMICIDIO INTENCIONAL

**343**  
VÍCTIMAS



**19%**  
MUJERES



**81%**  
HOMBRES

**104**  
VÍCTIMAS

### MUERTES POR INTERVENCIÓN POLICIAL

#### LUGAR

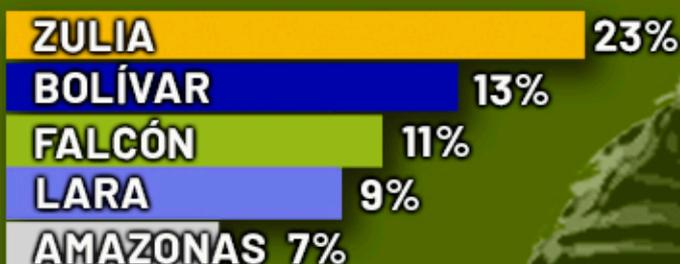
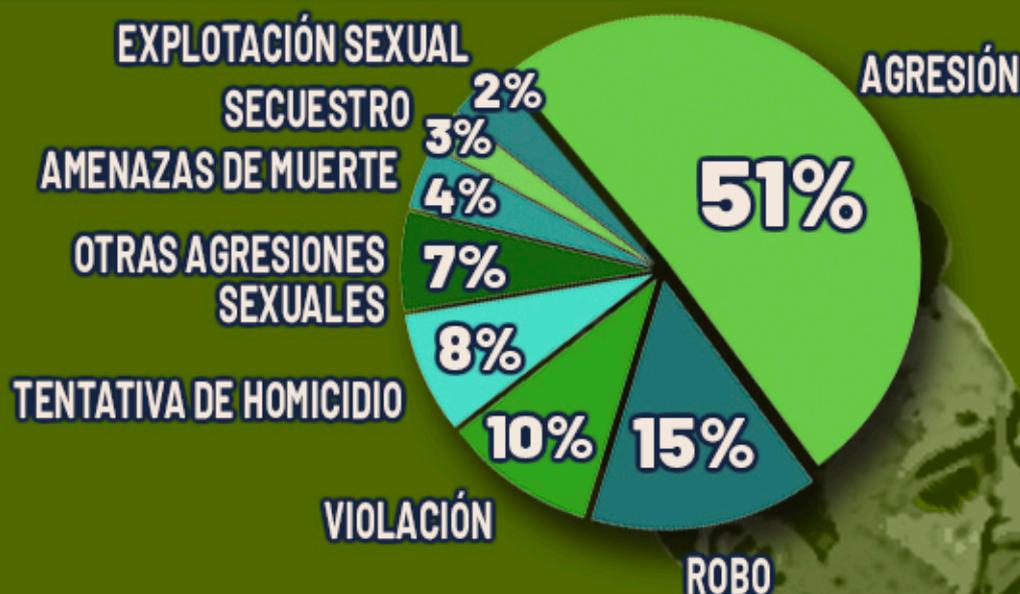


FUENTE: OBSERVATORIO DE PRENSA OVV

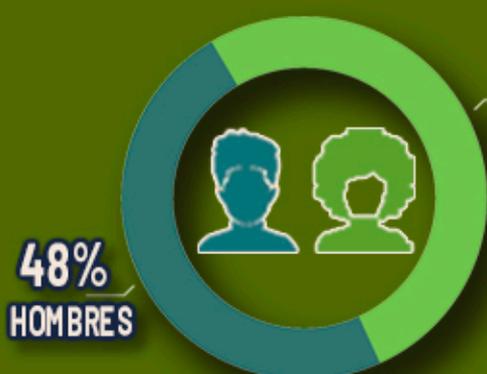
# VIOLENCIA NO LETAL TERCER TRIMESTRE 2022 (JUL-SEP)

**773**  
VÍCTIMAS

## TIPO DE DELITO



## SEXO Y EDADES DE LAS VÍCTIMAS



FUENTE: OBSERVATORIO DE PRENSA OVV

**238**  
**VÍCTIMAS**

# VIOLENCIA NO LETAL CONTRA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES TERCER TRIMESTRE 2022 (JUL-SEP)

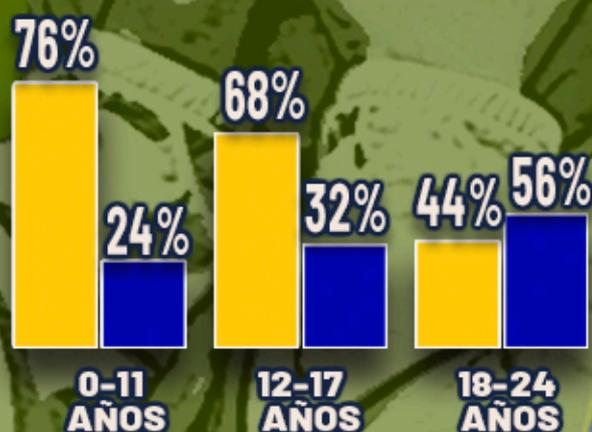
## TIPO DE DELITO



## TIPO DE VICTIMARIO



## SEXO Y EDADES DE LAS VÍCTIMAS

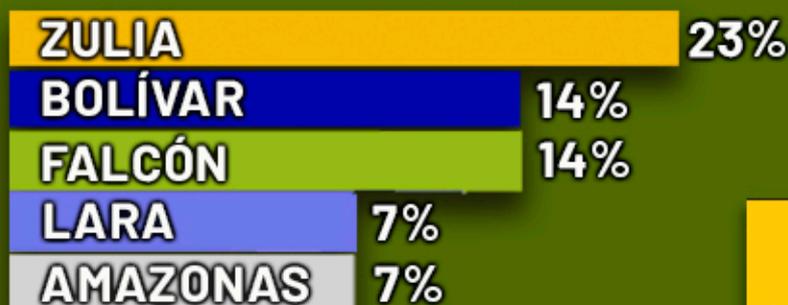


FUENTE: OBSERVATORIO DE PRENSA OVV

# VIOLENCIA NO LETAL CONTRA LA MUJER

## TERCER TRIMESTRE 2022 (JUL-SEP)

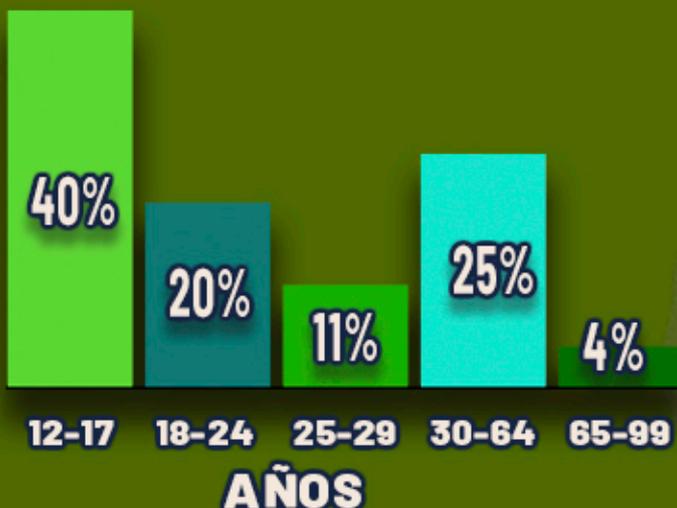
**382**  
VÍCTIMAS



### TIPO DE DELITO



### EDADES DE LAS VÍCTIMAS



### ARMA DEL DELITO



### VICTIMARIO



FUENTE: OBSERVATORIO DE PRENSA OVV

## 2. LO OBSERVADO

La compilación de los registros de victimización interpersonal general recabados durante este tercer trimestre por los 15 observatorios de prensa, indica un descenso cercano al 9%, al disminuir el total de víctimas de 1.339 en 2021 a 1.220 en 2022. No obstante, cuando se desglosan y analizan las categorías de violencia interpersonal consideradas, y se comparan con los datos del mismo periodo de 2021, emergen patrones diversos.

Tal es el caso del comportamiento de la letalidad, que exhibe una disminución que roza el 44%, atribuible al marcado descenso en las muertes por intervención policial reportadas por los medios, al caer de 300 a 104 el número total de individuos que perdieron la vida en medio de presuntos enfrentamientos con funcionarios de seguridad. Guárico y Trujillo, son las únicas entidades federales que rompen la tendencia descendente, al presentar incrementos de 144 y 200% comparativamente, al pasar el número de individuos muertos de 9 a 22 y de 3 a 9 respectivamente. El alza registrada en ambas entidades es el resultado de intervenciones policiales efectuadas en septiembre, que dejaron múltiples decesos como saldo. En Guárico, la denominada Operación Trueno III, dirigida a desarticular la banda conocida como "El Tren del Llano", dejó al menos 14 presuntos delincuentes fallecidos. Destaca, la opacidad informativa, que impidió conocer los

nombres, edades e incluso el municipio donde se consumó la muerte de 6 de los presuntos delincuentes.

Los homicidios intencionales, se mantuvieron prácticamente invariables tanto en número como en su composición por sexo. No obstante, al examinar la base de datos, y comparar los tipos de muerte con los datos del tercer trimestre de 2021, se observa que los infanticidios -muertes violentas de individuos menores de 1 año- se duplicaron. La conmoción que causa la muerte violenta de infantes, se acrecienta al verificarse la participación de parientes consanguíneos, mayoritariamente las propias madres de las víctimas. Entre los infanticidios reportados por los medios durante este tercer trimestre, se encuentra la muerte de un bebé de 4 meses y 28 días de nacido, producto de la golpiza que le propinaron su propia madre de 19 años y el hermano de esta de 31 años. Este suceso ocurrió en Ureña, estado Táchira, según la reseña periodística de Primera edición COL.

La muerte de un niño de un año, a manos de su padrastro, un adolescente de 15 años quien abusaba sexualmente del infante contando con el consentimiento de la madre y de la prima de la madre, de 17 y 16 años respectivamente, fue uno de los eventos que sacudió a la colectividad aragüeña. Otro infanticidio acaecido también en el estado Aragua, reseñado por el diario El Siglo, fue protagonizado

por una adolescente de 14 años, quien mantuvo oculto su embarazo, y decidió dar muerte al bebé al momento del alumbramiento.

Por su parte, la violencia no letal total registró en este tercer trimestre un crecimiento de un poco más de 11%, como resultado de la adición de 77 víctimas, al compararla con el mismo periodo de 2021. Cuando se examinan los datos, para identificar posibles patrones por sexo, grupos etarios y tipo de delito, se detecta, en primera instancia, tendencias opuestas en el número de víctimas por sexo, observándose un aumento en términos absolutos de 103 víctimas del sexo femenino acompañado de una reducción de 26 individuos del sexo masculino. Cuando se incorporan al análisis los grupos etarios para los casos en los cuales fue posible conocer edad, se observa una disminución en términos absolutos del número de víctimas femeninas en la medida que aumenta la edad, exhibiendo el grupo etario niñas (0 - 11 años) la mayor frecuencia. En contraposición la victimización del sexo masculino se acentúa con la edad.

La comparación de los datos del tercer trimestre del año 2022 con los correspondientes al mismo periodo del año 2021, arroja un marcado aumento en el número de adolescentes (12-17 años) victimizadas, que alcanzó cerca de 83%; seguido de las niñas (0 -11 años), y jóvenes (18 -24 años) con 44 y 35% de incremento respectivamente. En tanto que, la victimización de mujeres mayores de 24 años exhibió un descenso de 5%. A diferencia del sexo femenino, los jóvenes (18 -24 años) aumentaron su cardinalidad,

pasando de 24 a 34 el número de individuos víctimas de violencia no letal. Las agresiones continúan siendo el delito con mayor impacto en la victimización no letal masculina afectando al 48% de estos, en tanto que, la femenina está dominada por los delitos de índole sexual (violación, explotación y otras agresiones sexuales) que reúnen al 50% de las víctimas reportadas.

Los patrones de violencia no letal identificados con predominio de la victimización femenina en adolescentes y niñas, son típicos del deterioro de los sistemas de protección que caracterizan las situaciones de emergencia humanitaria existentes en Venezuela. Por ejemplo, el periódico Ultimas Noticias reportó la detención, en el municipio San Francisco, estado Zulia, de un individuo de 54 años acusado de abusar sexualmente de dos niñas: una de 5 y otra de 8 años. En la misma noticia, se reseña la detención en Petare, municipio Sucre del distrito Capital, de un sujeto que inducía a las niñas a dejarse fotografiar sus partes íntimas a cambio de golosinas y dinero en efectivo. De acuerdo con el reporte periodístico, al individuo le fue incautado un teléfono con 190 fotografías pornográficas infantiles.

Uno de los casos de explotación sexual reportado por el portal digital Hispano Post, tuvo lugar en la parroquia Macarao del municipio Libertador, Distrito Capital. La reseña en cuestión refiere la detención de dos individuos de 22 y 30 años, quienes captaban a sus víctimas, jovencitas entre 12 y 15 años, ofreciéndoles pagos en divisas a cambio de sesiones fotográficas, a partir de las cuales podrían resultar

seleccionadas para trabajar como modelos fuera del país. Una vez que las adolescentes acudían al lugar eran persuadidas para posar sin ropa incluso bajo amenaza de muerte, y obligadas a sostener relaciones sexuales con los clientes de los dos delincuentes.

Para finalizar, es importante resaltar que la información publicada en este boletín es el resultado del monitoreo efectuado a

los medios de comunicación por los investigadores que laboran en las quince sedes del OVV en el país, en consecuencia, las cifras solo reflejan una fracción de los de eventos de violencia interpersonal ocurridos, durante el tercer trimestre del año en curso.